Defensoría del Pueblo
COLOMBIA
y la Naturaleza

#BuenFuturoHoy

RADICADO NO.: 20253040010059789 3

MEMORANDO

BOGOTA, 29 noviembre 2025.

PARA: MARGARITA BOLIVAR RUIZ
DEFENSORA REGIONAL META

DE: JHONNY MARCEL DIAZ ORTEGA

REFERENCIA: MEMORANDO DESIGNACIÓN SUPERVISIONES

RESPETADA DOCTORA

Por medio del presente me dirijo a usted, con el objeto de remitir la designación de supervisiones a los profesionales Administrativos y de Gestión que usted relaciona en correo previo, para que, a partir de la fecha 1 de Diciembre de 2025, adelanten la supervisión de los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales de abogado, celebrados entre la Defensoría del Pueblo y los siguientes contratistas de relacionados en el documento: ANEXO 1.

Como es de concomimiento, el Supervisor deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual de Contratación adoptado por la entidad y en especial a las funciones que debe desarrollar en el marco de la vigilancia técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica que por Ley le corresponde.

Por lo anterior, en atención al numeral 2.2.1 del Manual de Contratación y Supervisión de Operadores de Defensoría Pública adoptado mediante la Resolución 1409 de 2020, el cual establece: *"(…) La supervisión de los contratos de los defensores públicos, será ejercida por el Profesional Administrativo y de Gestión, designado por el ordenador del gasto de la entidad (…), **(…),** y cumplidos los requisitos para inicio de ejecución, el Grupo de Registro y Selección de Operadores mediante correo electrónico notificara al supervisor designado para dar inicio en la plataforma SECOP II.*

Así mismo, el citado manual señala *"(…) Cuando el servidor responsable de la supervisión de un contrato se ausente entre otras) la supervisión recaerá automáticamente en el superior inmediato del supervisor o en el funcionario que sea encargado de las funciones de su cargo, en los casos en que se realice dicho encargo; sin embargo, el ordenador del gasto podrá realizar las citadas designaciones que estime, siempre y cuando medie solicitud sobre particular (…)".*

Finalmente, es pertinente precisar que, de acuerdo con la nota 6 del numeral 17 del procedimiento contractual CO-P02, "(…) *La fecha de inicio de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, será definida por los supervisores designados y la registraran en el SECOP II, dicha fecha no podrá ser inferior a la fecha de aprobación de la garantía única. En los contratos donde no se haya pactado la expedición de una garantía única, la fecha de inicio no podrá ser inferior a la fecha de expedición del registro presupuestal (…)".*

Cordialmente,

#BuenFuturoHoy

JHONNY MARCEL DIAZ ORTEGA
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSORIA PÚBLICA
Aprobado el: 29/noviembre/2025 09:05:40 a. m.
Hash: CI-46432d5daab7a39646007ac4cd17fd5a116cd372

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Daniel Felipe Lopez Suarez	danielflopez [29/noviembre/2025 01:41:06 a. m.]
Aprobó	Jhonny Marcel Diaz Ortega	jhonndiaz [29/noviembre/2025 09:05:40 a. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es Muy importante conocer su percepción frente a los Servicios prestados.
Evaluar los servicios que presta la Defensoría del Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra "Encuesta De Satisfacción al Usuario"escaneando el siguiente Código QR.

ANEXO 1			
DESIGNACION DE SUPERVISION R. META			
No CONTRATO	CONTRATISTA	CÉDULA	SUPERVISOR DESIGNADO
CD-DP-6763-2025	LUZ ELENA MUNAR PABON	21226825	WILLINGTON CORDERO CHAVEZ
CD-DP-7443-2025	ANDREA LILIANA OSPINA DE LA OSSA	40445168	WILLINGTON CORDERO CHAVEZ
CD-DP-7413-2025	CARLOS ENRIQUE MARTINEZ BRICEÑO	19309688	WILLINGTON CORDERO CHAVEZ
CD-DP-6896-2025	AQUILEO JOSÉ INFANTE INFANTE	12532199	WILLINGTON CORDERO CHAVEZ
CD-DP-6416-2025	DIANA MARCELA AREVALO MUNAR	40444465	WILLINGTON CORDERO CHAVEZ
CD-DP-6417-2025	GLADYS BELLANID VELASQUEZ CESPEDES	40376485	WILLINGTON CORDERO CHAVEZ
CD-DP-6682-2025	LEONARDO GALLEGO AMAYA	17445884	WILLINGTON CORDERO CHAVEZ
CD-DP-6419-2025	HENRY ORLANDO TRIANA BLANCO	17410958	WILLINGTON CORDERO CHAVEZ
CD-DP-6683-2025	AMANDA ISABEL RODRIGUEZ GUTIERREZ	30966300	WILLINGTON CORDERO CHAVEZ
CD-DP-6435-2025	LEONARD JAVIER PIÑEROS MANRIQUE	86079277	WILLINGTON CORDERO CHAVEZ